

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9471 *Resolución de 20 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Sevilla, Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 51, de 16 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Capataz, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sevilla, 20 de abril de 2026.–La Directora Gerente, Ana María Jáuregui Ramírez.